

Quito, 20 de marzo del 2014

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
“ COMERCIAL DIFERGU CIA. LTDA. “
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO 2013**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los estatutos, y como representante legal de la Compañía “Comercial Difergu Cia. Ltda.”, tengo a bien presentarles el Informe anual del ejercicio económico del año 2013.

Al cumplir un año más de la Constitución de la Compañía, les informo señores accionistas que la comercialización de nuestros productos durante este año no se la ha realizado, por lo que no se han registrado ventas, los gastos operativos se han podido cumplir a cabalidad a través del préstamo de accionistas, y los resultados del ejercicio 2013 han sido negativos, los mismos que están a disposición de los señores accionistas.

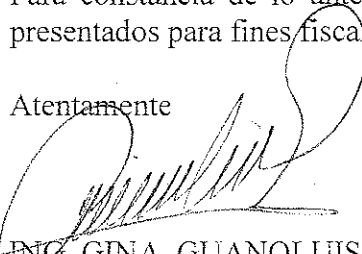
Con Resolución Nro. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó las NIIF'S y dispuso su aplicación obligatoria a partir del año 2009 para los entes sujetos a su control. En noviembre de 2008 se estableció 3 grupos para la implementación en los años 2010, 2011 y 2012. En noviembre de 2010 la Superintendencia acogió la clasificación de PYMES, en enero de 2011 se califica las condiciones que las empresas deben cumplir para estar en el grupo de PYMES al que corresponde “ Comercial Difergu Cia. Ltda.”. En octubre de 2011 se dispone que los ajustes realizados en el período de transición se registren a partir del 1 de enero de 2012.

Para el ejercicio del 2014 la empresa entrará en un proceso de búsqueda de nuevas opciones de comercialización, por lo que será un año de transición, es necesario que todos nos esforcemos por conseguir este objetivo propuesto y proponer nuevas ideas para reactivar la marcha de la Compañía.

Para concluir este informe a ustedes señores accionistas, les informo que todas las obligaciones de la compañía de tipo fiscal, tributario, administrativo y laboral han sido cumplidas a cabalidad y de acuerdo a lo que la ley dispone, se llevan los libros de contabilidad y sociales según establece el estatuto.

Para constancia de lo antes expuesto adjunto los estados financieros que han sido presentados para fines fiscales y de control.

Atentamente



ING. GINA GUANOLUISA
GERENTE GENERAL